



**HOJA DE COTEJO Y REQUISITOS PARA LA
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
DE RECLAMO DE DERECHO ADQUIRIDOS SOBRE CIERTOS AGUAS**

Cuando la información solicitada no aplique escriba N/A en el espacio correspondiente. Escriba en letra de molde o a maquinilla. Debe completar todos los incisos. Esta solicitud oficial no podrá ser alterada o modificada.

- I. **Solicitud** debidamente cumplimentada en todas sus partes
1. **Actividad para la cual se utilizaba el agua**
- Uso Agroindustrial, Comercial, Doméstico, Gubernamental, Industrial, Institucional, Recreativo, Uso Agrícola y Pecuario:**
- II. **Información del Peticionario** – Nombre, dirección residencial, postal y electrónica ("e-mail"), número de teléfono y número de seguro social. Si es una organización indicar el nombre de la organización (corporación, empresa, entidad), dirección física, postal y electrónica (e-mail) y teléfonos de la persona que representa la organización que reclama el derecho adquirido.
- a. En el caso de corporaciones, éstas deberán incluir copia del **certificado de incorporación**, copia del **certificado de vigencia corporativa** ("Goodstanding") y el nombre y posición que ocupa la persona que firma la solicitud, disponiéndose que, si el representante es miembro de una entidad ajena a la corporación, se deberá someter copia del contrato que acredita la representación o, en su defecto, cualquier otro documento corporativo que la acredite.
- b. En el caso de personas naturales, si el Peticionario no es la persona que reclama el derecho de inscripción, deberá presentar un **documento donde éste le autorice a presentar la solicitud de inscripción a su nombre**.
- c. Si es el dueño, someta **evidencia fehaciente de la tenencia** de los terrenos.
- d. En caso de sucesiones y comunidades de bienes gananciales, deberá presentarse una autorización notariada de todos los co-propietarios del inmueble.
- e. En el caso de otras organizaciones, tales como sociedades, entre otras, se incluirá una resolución de los miembros autorizando la solicitud mediante declaración jurada.
- III. **INFORMACIÓN DEL DUEÑO DE LOS TERRENOS:**
1. **Propietario de los terrenos donde está construido el sistema de extracción**- Informar el interés del solicitante en los terrenos donde está ubicado el sistema de extracción, distribución, uso y disposición. Si el solicitante no es el propietario, incluirá el nombre, dirección residencial y postal y número de teléfono del propietario. Dueño o no de la propiedad, incluirá copia de la escritura de la propiedad cuando ésta esté inscrita. Si no es el dueño, someterá prueba escrita que demuestre el consentimiento del dueño de la propiedad a la solicitud, documento que deberá estar notariado. Si no existe escritura, deberá hacer constar estos hechos mediante una declaración jurada.
- a. Nombre, organización (si aplica), dirección, teléfonos, y correo electrónico ("e-mail") del dueño de los terrenos
- b. Someta **evidencia fehaciente de la tenencia de los terrenos**.
- c. Si el Peticionario no es el dueño de los terrenos someta además, un documento notariado del dueño donde le autorice a realizar la actividad propuesta en la solicitud de franquicia.
- d. En caso de sucesiones y comunidades de bienes, deberá presentarse una **autorización notariada de todos los co-propietarios del inmueble**.
- IV. **INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE AGUA:**
1. **Tipo de sistema de extracción:** pozo o toma
2. **Tipo de fuente:** acuífero llano o artesiano; río, quebrada, manantial, lago u otras. Indicar el nombre de la fuente, si alguno
3. **Localización del pozo o toma** – Localización del sistema de extracción en una copia de mapa topográfico a una escala de 1:20,000, indicando el cuadrángulo del cual se obtuvo. Indique el municipio, barrio, sector, finca, carretera, kilómetro, hectómetro y coordenadas (X, Y) del lugar donde está localizado el sistema de extracción.
4. **Metro para medir extracción de agua** – Indique las especificaciones de metro. Es requisito para operar un sistema de extracción de agua, tener instalado y en operación un metro para medir la cantidad de agua que se extrae de un cuerpo de agua.
5. **Cantidad de agua que se extraía en o antes del 3 de junio de 1976** – Indique la cantidad de agua que se extraía y desglose las actividades en las cuales se utilizaba el agua.
6. **Incluya con su solicitud, los datos utilizados para computar la extracción de agua y añada un flujograma.**
7. **Informe** la capacidad máxima de la(s) bomba(s) o la capacidad máxima de los tubos o canales en el caso de sistemas que funcionan a base de flujo por gravedad. En el caso de unidades de bombeo, se indicará la capacidad en galones por minuto, caballos de fuerza de la bomba y carga hidráulica total. En el caso de sistemas de flujo por gravedad, se indicará la capacidad de diseño de la tubería o los canales en galones por minuto. Si estos sistemas no son los mismos que existían al entrar en vigor la Ley de Aguas de 1976, deberá cumplir con los mismos requisitos de información sobre los sistemas actuales y los existentes al 3 de junio de 1976.
8. **Razón de extracción promedio** entre el 3 de junio de 1975 y el 3 de junio de 1976 o durante el año siguiente a la terminación de obras que estaban en progreso al 3 de junio de 1976, en galones por minuto, indicando el período de operación a base de horas al día, días a la semana y semanas al año, u horas al día y días al año. Se indicará el método utilizado para determinar la razón de extracción: metro, capacidad de la bomba y horario de operación. Si la extracción varía por épocas, se indicará la variación durante el año, indicando la cantidad y la época del año. En todo caso, se exige prueba fehaciente de la razón de extracción, la cual será útil para determinar el caudal a reconocerse.
9. **Ritmo de extracción histórica**, si alguno



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES
PO Box 366147 - SAN JUAN, PR 00936-6147
www.drna.gobierno.pr

10. **Año de construcción de los sistemas de extracción.** Se incluirán documentos que certifiquen la construcción de las obras de extracción en la fecha alegada: contratos de servicios, recibos de compra de equipo, facturas o contrato de construcción de obras, entre otros.
 11. En el caso de pozos: indicar profundidad, diámetro de la camisa y las características de las bombas
 12. **Describa brevemente la actividad en la que se utilizaba el agua** El uso para el cual se solicita el reconocimiento del derecho adquirido: agrícola, industrial, comercial, doméstico u otros. En el caso de uso agrícola, se indicará la actividad para la cual se usará el agua. Si es para riego, se indicará el tipo de cosecha y el total de cuerdas de terrenos que son irrigadas, las cuales deberán ilustrarse en un mapa topográfico de escala 1:20,000. Además, se indicará el tipo de sistema de irrigación: gravedad, asperjación, goteo u otro. Si el agua se destina a otros usos agrícolas, indicar el tipo de uso y productos. En el caso de uso industrial y agroindustrial, indicar el tipo de productos que se manufacturan, el código SIC ("Standard Industrial Classification") y el número actual de empleados.
 13. Si las actividades que utilizan agua al presente difieren de las existentes al 1976, se explicarán las diferencias
 14. Si se trata de más de un sistema, complete esta información para cada sistema.
 15. **Disposición de agua usadas** Método para disponer de las aguas utilizadas mediante el reclamo de derecho adquirido que utiliza: charca (de oxidación o sedimentación), pozo séptico, riego, planta de tratamiento, inyección u otras. Informe la cantidad de agua descargada en galones por día, por ciento que ésta representa del total de agua extraída, punto de descarga (alcantarillado sanitario, cuerpo de agua superficial o subterránea, etc.) y el tipo de tratamiento que recibe. Incluya copia del permiso que aplique a descarga de aguas usadas.
 16. Copia de cualquier documento expedido al amparo de la legislación anterior que provea evidencia del derecho adquirido en el caso de aguas del dominio público: concesión de la Corona española, franquicia o permiso, autorización o reconocimiento de uso por prescripción mediante sentencia judicial. **Número de permiso de construcción de pozo o toma** - Si al presentar la solicitud cuenta con un sistema que estaba autorizado a operar, indique el número de la autorización.
 17. **Planta Embotelladora** - Deberá presentar fotocopia de la **licencia** que otorga el **Departamento de Salud** e indicar el número de la misma.
 18. **Uso Doméstico Comunal** - Deberá incluir copia del endoso otorgado del **Departamento de Salud** a estos sistemas.
- IV. **Apéndices - Incluir con la solicitud los siguientes documentos:**
1. **Mapa topográfico** (escala 1:20,000) indicando la localización aproximada del pozo o toma. Se aceptará copia de una porción del mapa, siempre y cuando se indique el nombre del cuadrángulo topográfico de donde se obtuvo.
 2. **Croquis** de la propiedad donde ubica el sistema de extracción que ilustre la localización de éste con relación a la propiedad y la distancia a puntos de interés como cuerpos de agua, carreteras, caminos, edificaciones y cualquier otra actividad de extracción o aprovechamiento de agua en un radio de cien (100) metros alrededor del punto de extracción.
 3. Copia del **certificado de incorporación**, del **certificado de vigencia corporativa** ("Goodstanding") y de las **escrituras de la propiedad**.
 4. **Diagrama** que ilustre el **flujo del agua** incluyendo la localización de sistemas de medición de flujo (metros), puntos de muestreo. Además, se debe indicar el flujo del agua desde el sistema de extracción hasta el área de almacenaje (tanques, charcas, etc.) y lugar de uso, y de ahí hasta el sistema de tratamiento de las aguas usadas, sí alguno, y el lugar de disposición final.
- V. **Certificación de No Deuda** - Incluir una certificación de no deuda con el **DRNA** por concepto de pago de franquicia de agua, regalías, multas, concesiones y/o autorizaciones, entre otras.
- VI. **Información adicional:** El Departamento solicitará información adicional cuando sea necesario para completar la evaluación de la solicitud. Toda solicitud será presentada en ORIGINAL y una (1) COPIA ante el DRNA o enviada por correo a la dirección indicada en el membrete, atención a Oficina de Secretaría.

En caso de dudas sobre esta solicitud, puede escribir a la dirección anterior o llamar a la Oficina de Secretaría al teléfono **787-999-2200**, ext. 5128 ó 5127 o a la **División de Franquicias y Permisos de Agua**, Ext. 2803 ó 2804.

-
-
- Certifico que la solicitud **está completa** y tiene anejos todos los documentos complementarios necesarios para la presentación.
- Certifico que la solicitud **no está completa** y/o no tiene anejos uno o más de los documentos complementarios necesarios para la presentación.

Nombre del Funcionario que recibe la solicitud

Firma del Funcionario

Fecha (Día - Mes - Año)



12- Disposición de aguas usadas				
Descarga de aguas usadas	Tipo de tratamiento	Método de disposición final	Cuerpo de agua receptor	Núm. de permiso de descarga
gals./día				
13- Número de autorización para operar el pozo o toma o autorización para construir el pozo o toma emitido antes del 3 de junio de 1976:				
14. Planta embotelladora	() Sí	() No	Número de licencia del Departamento de Salud (Incluir copia de licencia)	
15. Uso Doméstico Comunal ("NONPRASA")	() Sí	() No	(Incluir copia del endoso otorgado por Departamento de Salud a estos sistemas)	

AUTORIZACIÓN

Autorizo al personal del DRNA a entrar a inspeccionar el lugar donde está localizado el sistema de extracción.

Certifico que la información aquí expuesta es correcta, según mi mejor saber y entender.

Nombre del Peticionario

Firma

Fecha (Día - Mes - Año)
